Al bachiller de morre al cocro tanto Al bachiller de la torre cocro tanto

Mandaron que lo que costare lo susodicho se pague de la de Rama que se
cobro en esta cibdad para el pacho con que les sean rescibidos en quenta
al dicho Rabtor

Veredas de benihel y anco alquerias

Los dichos señores conçejo dieron cargo a Juº de Valladolid juriado para que haga abrir
la vereda de benihel y de anco alquerias a Hernando de Avalos e a Juº
gonçales e a Rasadal lo qual ayan hecho hasta pascua de mayo primera
que viene

alarde

gente

Cocrosy hordenaron e mandaron que toda la gente de cavallo e de pie que esta
apercibida en esta cibdad para yr con sus altezas a la guerra de los moros
salgan el primero dia de pascua a Sant Antº a hazer alarde los cava
lleros con sus cavallos e harmas y los lançeros con sus lanças y los balleste
ros con sus ballestas y los espingarderos con sus espingardas a punto de
guerra so pena al cavallero de dozientos mrs y al peon de çient mrs con
mandarlo por gonçal por gonçalez

Conçejo

Sabado veynte ~~e quatro~~ dias del dicho mes de mayo del dicho año fue
ron ayuntados a conçejo en la yglesia de señor Sant Bartolome de la
dicha cibdad segund que es acostumbrado el noble cavallero mosen Juº Cabrero corregidor
y justicia de la dicha cibdad y de la cibdad de Lorca e sus tierras por el Rey e Reyna
nuestros señores e Alvaro de Aronz e Juº Avellan e Rº de Soto e Juº de Casales
e Aº Martinez de Casales e Pedro de Cambrana e Sancho de Aronz e Diego Riquelme
e Juº de Hortega de Abilles e el bachiller Alvaro de Santestevan que son de los diez
e seys conbres buenos regidores que ande ay hordenar los fechos e fazienda
del dicho conçejo seyendo y bel gran discorte e Juº de Valladolid e Juº Riquelme y Fran
tomas de Bonadilla y Sancho Ruyz de Sandoval y Juº de Cordova e Aº Hurtado
e Rº Vazquez juriados de la dicha cibdad